

Pereira, 03 de junio de 2022

ANÓNIMO
3248179
contactenos@pereira.gov.co



No.20220603 - 478

ASUNTO: Respondiendo a la PQRSDf No 373 del 1 de junio de 2022

Cordial saludo:

De manera comedida, damos respuesta a la pqrSD Anónima No.373, recibida el miércoles 1 de junio de 2022, a través del aplicativo de SAIA de la Empresa de Aseo de Pereira S.A.S ESP.

Con relación a su escrito anónimo y con el fin de atender su solicitud, nos permitimos informarle que se envió al supervisor de la zona (Jhon Fredy Sarmiento Ocampo), quien evidenció la situación mencionada por usted y así mismo fue reportado a la empresa prestadora del servicio de aseo Atesa de Occidente S.A.S ESP para coordinar su recolección, la cual se llevó a cabo el día jueves 2 de Junio de 2022 (se adjunta foto), de igual manera se pudieron identificar otros puntos en el sector los cuales fueron atendidos. De antemano, agradecemos el reporte dado para detectar dichos puntos y su sentido de pertenencia por el sector y por la ciudad.

Cualquier inconveniente con el servicio de aseo, con gusto será atendido en el 3341166 ext. 116 ò 204 ó en el celular: 314 8227520 Interventoría de Barrido, Recolección y Transporte (IBRT).

Atentamente,

LAURA GIRALDO VALENCIA
JEFE INTERVENTORIA DE BARRIDO, RECOLECCION Y TRANSPORTE

Anexos digitales: PQRSDf__373_Jun.1.22.pdf, WhatsApp Image 2022-06-03 at 8.22.48 AM.jpeg

Proyectó: ALBA LUCIA ARANGO HERNANDEZ